



## AVALAN RECORTE A ORGANISMOS AUTÓNOMOS

**POR CLAUDIA BOLAÑOS**  
LA CÁMARA de Diputados aprobó en lo general el Presupuesto de Egresos 2023 con recorte de recursos públicos a los organismos autónomos. Pág. 5

**4.5** mil millones de pesos es la reducción presupuestal para el Instituto Nacional Electoral en el Proyecto de Presupuesto 2023, del cual se discutirán 2 mil 400 reservas



Este miércoles iniciará la discusión en lo particular de alrededor de 2 mil 400 reservas, se prevé que termine el viernes. Cuartoscuro

# Cámara de Diputados aprueba en lo general proyecto de PEF 2023

CLAUDIA BOLAÑOS  
nacion@contrareplica.mx

**C**on 273 votos a favor, 222 en contra, y cero abstenciones, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó en lo general el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2023, cuyo gasto neto total previsto asciende a 8 billones 299 mil 647.8 millones de pesos, el cual representa un incremento en términos reales de 11.6 por ciento, respecto a lo aprobado para 2022.

Luego de ello, se declaró un receso para iniciar este miércoles la discusión en lo particular de alrededor de 2 mil 400 reservas, lo cual se prevé termine el viernes, o incluso hasta el domingo.

En una sesión corta, de tan sólo cuatro horas y media, pues en otros años se han quedado hasta la madrugada, Morena y aliados lograron la mayoría simple «la mitad más uno», en tanto que el PRI se sumó a la oposición.

El documento, prevé un déficit presupuestario de un billón 134 mil 140.7 millones de pesos y estima un incremento en el gasto programable pagado de 8.2 por ciento en términos reales respecto del monto aprobado para el ejercicio fiscal 2022.

Propone un aumento real anual en la inversión física de 21.7 por ciento respecto a lo aprobado en 2022, y por cuanto hace al gasto federalizado, se observa un aumento de 9.9 por ciento real respecto al monto previsto en 2022.

**CON 273 VOTOS** a favor, 222 en contra y cero abstenciones, se avaló un gasto neto total de 8 billones 299 mil 647 millones de pesos, lo cual representa un incremento del 11.6% respecto a 2022

### EL DATO

EL PEF es uno de los documentos de política pública más importantes de nuestro país, elaborado por la SHCP.

La oposición recriminó el recorte organismos autónomos y aumento para el Tren Maya, la Refinería de Dos Bocas y el Aeropuerto Felipe Ángeles.

También calificaron de burla que se haya probado tal cual la iniciativa del Ejecutivo, sin tomar en cuenta las consideraciones de la oposición.

En voz de Héctor Saúl Téllez, el PAN dijo que el PEF «pretende asfixiar presupuestalmente al Instituto Nacional Electoral, pues le quitan de manera vengativa un presupuesto de casi \$4,500 millones de pesos. Es clara la estrategia de acabar con décadas de lucha ciudadana para construir nuestra democracia y es claro el desprecio que tiene el autócrata que vive en el Palacio Nacional por los contrapesos, los equilibrios y los límites en el ejercicio del poder».

La política de gasto del Proyecto de Presupuesto 2023 está encaminada a rubros que estimulen un mayor desarrollo de todos los sectores de la población y

plantea un aumento real anual en la inversión física respecto a lo aprobado en 2022, indica el texto.

Y será hasta el próximo viernes cuando culmine la aprobación del Presupuesto ante las más de dos mil 400 reservas presentadas por los grupos parlamentarios.

Para realizar la sesión de ayer, se solicitó la presencia de policías capitalinos y de la Guardia Nacional, ante la permanencia de maestros que desde el lunes tomaron el inmueble.

Para permitir el ingreso de los legisladores, el presidente de la Mesa Directiva, Santiago Creel, envió un oficio solicitando el apoyo de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum; del secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, y del jefe de la Guardia Nacional, Ricardo Bucio, para que brindaran apoyo vial, de seguridad y así permitir el acceso a las instalaciones al recinto, con el objeto de salvaguardar la integridad de los asistentes y llevar a cabo los trabajos del Congreso, detalló el panista.

En conferencia de prensa además dio a conocer las reglas acordadas para realizarse la sesión de este martes, así como las subsecuentes, en sesiones semipresenciales. ■